



DECLARACIÓN DE COPENHAGUE
CONSEJO DE PRESIDENTES DE BUSINESSEUROPE
UNIDAD Y MEDIDAS ENÉRGICAS PARA FORTALECER LA UNIÓN
EUROPEA Y SU ECONOMÍA

Es fundamental mantener la unidad y actuar con rapidez para reforzar tanto la Unión Europea como su economía. Contar con empresas fuertes y competitivas es clave para poder hacer frente a los desafíos geopolíticos y sociales a los que nos enfrentamos. Asimismo, la reactivación del motor económico de Europa es condición sine qua non para acometer las grandes inversiones que exigen tanto la seguridad del continente como las transiciones verde y digital, preservando al mismo tiempo nuestro modelo social. Ese motor revitalizado nos permitirá tener una voz más fuerte en el escenario internacional y defender mejor nuestros intereses en un contexto global cada vez más inestable. BusinessEurope mantiene su firme compromiso con Ucrania, su pueblo y su ambición europea. Este es el mensaje de los presidentes de BusinessEurope y de sus federaciones miembros, reunidos en Copenhague por invitación de nuestras federaciones miembros danesas DA y DI, cinco semanas antes del inicio de la Presidencia danesa del Consejo de la UE.

Durante la Presidencia danesa, BusinessEurope insta a los líderes de la UE a:

- **Actuar unidos y promover una política comercial internacional ambiciosa.** En relación con los Estados Unidos, la UE debe salvaguardar los intereses europeos con el objetivo final de encontrar una solución negociada, garantizando al mismo tiempo la integridad del mercado único, incluidos los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y el Espacio Económico Europeo (EEE). Las inversiones y las cadenas de valor transatlánticas siguen estando muy integradas y el aumento de los aranceles es una situación en la que todos salimos perdiendo. Al mismo tiempo, en un mundo marcado por la incertidumbre geopolítica, la diversificación del comercio y de las inversiones son fundamentales para reforzar la resiliencia y mitigar riesgos. Por lo tanto, es fundamental profundizar las relaciones con socios establecidos como el Reino Unido y Turquía, apoyar la conclusión de las negociaciones comerciales en curso y trabajar para una rápida ratificación de los acuerdos con Mercosur y México.
- **Aplicar sin demora la nueva estrategia para el mercado único con el fin de eliminar las barreras normativas transfronterizas.** El mercado único es la base de la fortaleza económica de Europa. El 60 % de las barreras a la prestación transfronteriza de servicios y a la libre circulación de trabajadores identificadas hace más de veinte años persisten en la actualidad y equivalen a un arancel del 110 % sobre los servicios. Es fundamental liberalizar verdaderamente los servicios que son fundamentales para la industria manufacturera, como la ingeniería, la logística, las instalaciones industriales y el mantenimiento, así como desarrollar una Unión de Ahorros e Inversiones que combine la Unión de los Mercados de Capitales y la Unión Bancaria para aumentar la disponibilidad de financiación. Además, una mejor aplicación, una ejecución y una interpretación uniformes de las normas de la UE, así como una mejor coordinación digital entre las autoridades nacionales, son esenciales para aprovechar todo el potencial de la libre circulación de trabajadores y servicios. La declaración electrónica es un primer paso tangible en esta dirección.
- **Adoptar medidas adicionales para reducir los costes energéticos y apoyar la descarbonización, fomentando al mismo tiempo la competitividad industrial.** El Pacto para una Industria Limpia y el Plan de Acción para una Energía Asequible siguen siendo insuficientes para reducir los costes energéticos y abordar las preocupaciones sobre la competitividad europea. Si bien reconocen la necesidad de crear un modelo de negocio



viable para la transición energética y climática y se proponen acertadamente reducir los precios de la energía, reducir el riesgo de las inversiones privadas, acelerar la concesión de permisos y crear mercados para productos circulares y con bajas emisiones de carbono, faltan medidas de alivio más inmediatas y que no dependan exclusivamente de la aplicación nacional. Las empresas europeas necesitan urgentemente medidas rápidas y eficaces, especialmente para reducir los costes energéticos a corto plazo. Las empresas no pueden esperar hasta el año que viene para que se adopten medidas cruciales como las que se espera que se incluyan en la Ley de Aceleración de la Descarbonización Industrial. Las ayudas de Estado específicas pueden complementar la financiación de la UE para apoyar a las empresas de la UE en sus esfuerzos de transición, y deben estar bien calibradas, supervisadas y controladas, a fin de preservar el *level playing field* en el mercado único. La Comisión debe cumplir su promesa de garantizar y facilitar la inversión en proyectos industriales limpios. Por lo tanto, contamos con la Presidencia danesa para que refuerce la lista de medidas concretas, garantice su aplicación inmediata y efectiva y aborde rápidamente los demás factores que socavan la competitividad europea.

- **Impulsar una simplificación real de los requisitos normativos y de reporte.** Debe ponerse en marcha un programa continuo de reducción de la carga normativa, con un objetivo y un calendario claros, así como nuevas propuestas ómnibus para simplificar la legislación de la UE, basándose en las 68 propuestas de BusinessEurope para la reducción dicha carga normativa. Debe reforzarse la agenda «Legislar mejor», y contamos con que la Presidencia danesa se muestre receptiva en las negociaciones sobre la actualización del acuerdo interinstitucional sobre la mejora en la elaboración normativa, para asegurar que sirva como una herramienta sólida de compromiso político con los principios de mejora de la legislación. Además, tras la aprobación de la propuesta de la Directiva *Stop-the-clock* (o «Directiva de suspensión temporal») del primer paquete Ómnibus, deberían adoptarse rápidamente ajustes que hagan la taxonomía más práctica, así como enmiendas significativas sobre la simplificación de los requisitos de la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD), la Directiva sobre Diligencia Debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CS3D) y el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM). Los desequilibrios en el ámbito de aplicación material y la responsabilidad en virtud de la CS3D, así como las reducciones en la cantidad de datos que deben recopilarse, certificarse y publicarse anualmente en virtud de la CSRD, deben complementarse con nuevas mejoras en algunos ámbitos clave, como un enfoque más armonizado en materia de diligencia debida y una revisión ambiciosa de las normas.
- **Perseguir políticas ambiciosas en materia de investigación e innovación.** La UE debe hacerse más atractiva como lugar para invertir en innovación, a fin de sentar las bases de la productividad, el crecimiento, la competitividad a largo plazo y las transiciones ecológica y digital. Para ello es necesario adoptar una normativa favorable a la innovación y aumentar el presupuesto de la UE destinado a la investigación y la innovación, dando prioridad a la financiación de la UE para la competitividad industrial con el fin de apoyar la comercialización con éxito de productos, servicios y métodos de trabajo innovadores. También requiere una mejor cooperación entre la investigación, la educación y la innovación en el triángulo del conocimiento, así como una estrecha coordinación con las empresas y otras partes interesadas pertinentes. Además, para facilitar la digitalización y la adopción de la tecnología, la UE debe centrarse en simplificar el acervo digital y en la aplicación uniforme de las normas digitales de amplio alcance recientemente adoptadas.
- **Garantizar que la política social de la UE contribuya a mejorar la competitividad y aborde la escasez de competencias y mano de obra que frena a las empresas.** Esto es fundamental para tener una estrategia industrial de éxito y la creación de puestos de trabajo productivos con buenas condiciones laborales. Los obstáculos al desarrollo de las



competencias varían en toda Europa. Respetar las competencias nacionales y colaborar con los interlocutores sociales es esencial para encontrar soluciones eficaces. BusinessEurope espera con interés unir fuerzas con las instituciones de la UE y los demás interlocutores sociales para encontrar esas soluciones y para la aplicación satisfactoria de la Unión de las Competencias en el contexto del Pacto para el Diálogo Social Europeo. La futura declaración de Herning puede dar un nuevo impulso al refuerzo de la educación y la formación profesional, en particular mediante el desarrollo de las competencias en materia de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) y la dotación de las competencias básicas necesarias. Además, dado que la mejora de las competencias y el reciclaje profesional no serán suficientes en nuestras sociedades envejecidas, también deben formar parte de la respuesta medidas eficaces para atraer talentos de terceros países y simplificar los procedimientos para su contratación.

- **Garantizar la seguridad, la defensa y la resiliencia de Europa.** Es necesaria una estrategia común de defensa y preparación, respetando el reparto de competencias establecido en los Tratados. El desarrollo de una industria europea de seguridad y de defensa es fundamental para la competitividad y la reindustrialización de la UE. Para BusinessEurope, esta estrategia debe fomentar una cooperación público-privada eficaz para garantizar el correcto funcionamiento de las infraestructuras, industrias y servicios críticos en tiempos de crisis, y abordar la fragmentación del mercado único de la defensa. Todo ello con el fin de fomentar una mayor capacidad de producción en las industrias europeas de la defensa.
- **Facilitar el camino hacia un Marco Financiero Plurianual (MFP) eficaz que respalde proyectos de gran impacto.** Apoyamos plenamente los informes Letta y Draghi, en los que se destaca la necesidad de un MFP robusto para mantener la competitividad, promover la innovación, apoyar la doble transición verde y digital, y satisfacer las necesidades en materia de seguridad y defensa. La UE debe reforzar la participación del sector privado para aprovechar su efecto multiplicador, simplificar el acceso a los fondos de la UE y dar prioridad a la inversión privada frente al gasto público. Debe fomentarse, igualmente, la inversión privada, reduciendo la carga administrativa, promoviendo las asociaciones público-privadas y garantizando que el Banco Europeo de Inversiones, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y los bancos nacionales de fomento contribuyan a reducir el riesgo de las inversiones. La UE debe racionalizar los programas, fijar objetivos claros y llevar a cabo evaluaciones *ex post* sistemáticas que den lugar a reasignaciones de fondos en base a resultados. Dada la ya elevada presión fiscal media de la UE en comparación con sus competidores globales, no deben generarse nuevos recursos propios a través de una mayor carga impositiva a las empresas.

Gracias a su amplia experiencia en reunir a responsables políticos e interlocutores sociales con diferentes sensibilidades para trabajar a favor de la sociedad, la Presidencia danesa se encuentra en una posición idónea para fomentar la amplia colaboración necesaria para fortalecer la economía de la UE y permitir que Europa afronte los retos históricos a los que se enfrenta. BusinessEurope está dispuesta a apoyarla en esta misión.